

Consulta Ciudadana México 2030

Preferencias Ciudadana de Candidatas (os) Para Presidir 10 de Los Principales Ayuntamientos de Chiapas en 2024 *Mayo de 2024*

Informe en cumplimiento al Reglamento de Elecciones

Anexo de Documento 0010.05. 2024.CCMX

17 de mayo de 2024

Informe de la Consulta Ciudadana de Opinión sobre Candidatas(os) con preferencias para PRESIDIR LOS 10 PRINCIPALES AYUNTAMIENTOS de Chiapas en la Elección de 2024, presentada en la página de <https://consultaciudadanamexico.org/encuestas-Chiapas>, el 14 de mayo de 2024.

I. Objetivos del estudio

1. *Consulta a la población abierta, a fin de identificar la orientación del voto Ciudadano de los candidatos (as) para presidir 10 de los principales ayuntamientos del Estado de Chiapas que serán electos en junio de 2024.*
2. Identificar la preferencia por partido.

I. Método y fecha de recolección de la información.

Encuesta levantada VÍA TELEFONICA a informante en cuestionario impreso *durante el periodo comprendido del 6 al 12 de mayo de 2024.*

II. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para encuesta telefónica: RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

III. Diseño muestral:

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

Por metodología la Encuesta fue levantada de manera telefónica, con un total de 6 preguntas.

Tamaño de la Muestra. - Para la determinación del tamaño de la muestra se considera como universo la población de 18 años y más registrada en el Censo de Población y Viviendo del INEGI en 2020, y se definió el tamaño de la muestra que a continuación se indica:

a) Procedimiento de selección de unidades.

Probabilístico y polietápico. Primera etapa se determina el tamaño de la muestra a partir de total de electores registrados en listado nominal del distrito en la elección del 2021. Segunda etapa se determinan 4 conglomerados de representación de listado nominal por secciones electorales siendo: 1).- alta 2).-muy alta 3).- baja y 4).- muy baja, para determinar el número de cuestionarios en cada sección electoral del municipio, con el siguiente criterio:

Grupos de selección de sección electoral	
Tipo de sección	Población de 18 años y más
Muy Alta	Mas de 1500
Alta	De 1000 a 1499
Baja	De 500 a 999
Muy baja	Menos de 500

Tabla No. 1

Después de dividir la población en conglomerados y tener un listado de ellos, se seleccionan al azar algunos de ellos utilizando M.A.S. y posteriormente llevar a cabo un censo completo en cada uno de los conglomerados seleccionados de acuerdo a la representatividad respecto del total municipal.

Para la aplicación de cuestionario para determinar personas para los ayuntamientos se identificaron las secciones electorales relacionadas por cada municipio.

b) Procedimiento de estimación.

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza;

Los resultados presentados consideran para su cálculo como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo. Los datos obtenidos se procesan mediante captura de información para la generación de base de datos en Excel, con uso de tablas dinámicas, generando promedios y estimadores diversos según componente como inesgadez, eficiencia, convergencia y robustez.

Las respuestas proporcionadas por el informante es capturada en una base de datos construida en tablas de excell con tratamiento de tablas dinámicas, mediante lo cual se identifican casos diferenciados o atípicos los cuales son corregidos o eliminados, adicionalmente se proporciona el tratamiento de los registros de no respuesta los cuales son ajustados con factores de expansión, finalmente se obtiene la estratificación de variables como sexo, usos de redes sociales o actividad económica.

c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó

en donde,

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Z = nivel de confianza,

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada

q = probabilidad de fracaso

d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

Tamaño de la muestra resultante

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LA MUESTRA
Tuxtla Gutiérrez	379
Cintalapa de Figueroa	386
Copainalá	381
Venustiano Carranza	389
San Cristóbal de las Casas	385
Villaflores	381
Bochil	379
Comitán de Domínguez	385
Tapachula	379
Palenque	381

Tabla No. 2

- d) **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Los valores de confianza serán determinados según:

$$E[ax_1 \pm bx_2] = E[ax_1] \pm E[bx_2] = aE[x_1] \pm bE[x_2]$$

Y la varianza por

$$Var[ax_1 \pm bx_2] = Var[ax_1] + Var[bx_2] = a^2Var[x_1] + b^2Var[x_2]$$

- e) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.**

El tratamiento determinado para nuestro Sondeo de opinión en lo que se refiere a la no respuesta parcial es, condicionar el porcentaje representativo, siempre y cuando su tamaño fuera menor al 3 % del total de contestaciones se consideró su eliminación, considerando que, los que no contestaron a una pregunta en particular, de haberlo hecho, habrían contestado lo mismo que los sí lo hicieron.

En cuanto a los que manifestaron que no piensan votar se agregaron al componente no sabe o no contesto.

De acuerdo a la tabla siguiente:

Tabla No. 3

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	INTENTOS	ATENDIDAS	NEGATIVAS O ABANDONO	FRECUENCIA NO RESPUESTA	CONTACTOS NO EXITOSOS	TASA GENERAL DE RECHAZO
Tuxtla Gutiérrez	379	433	420	49	11.43%	12	8.68

Cintalapa de Figueroa		386	421	408	15	3.66%	5	9.37
Copainalá		381	431	418	13	3.06%	7	9.43
Venustiano Carranza		389	462	448	17	3.85%	4	9.36
San Cristóbal de las Casas		385	425	412	24	5.39%	7	9.22
Villaflores		381	415	403	8	1.84%	3	9.54
Bochil		379	417	404	7	1.61%	5	9.56
Comitán de Domínguez		385	441	428	5	1.29%	3	9.59
Tapachula		379	422	409	3	0.80%	9	9.63

La tasa General de rechazo fue 13.33 %
Frecuencia de no respuesta: 7.05%

IV. Método de recolección de la información.

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana, realizada vía telefónica, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

El cálculo se estableció considerando un nivel de confianza del 95 % y 3.5 por ciento como margen de error.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se anexa Cuestionario

VI. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para encuesta telefónica. RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

Concentrado y Validación en Programación Excel, con uso de tablas dinámicas y clean up en programa estadístico SPSS.

VII. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.

Se anexa en archivo excell, correspondiente a cada elección

VII Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.

Principales resultados de personas para ocupar el cargo Presidente Municipal de los ayuntamientos de Chiapas

Se anexa documento presentado según la elección con los resultados presentados

IX. Autoría y financiamiento.

La Encuesta se realiza por interés de los miembros de este organismo y de su responsable Felipe Ismael López Ortega, a fin de conocer algunos datos de la orientación del voto en el próximo proceso electoral local, y no se ha realizado por encargo de algún interesado, por lo que no existe patrocinador de la misma.

La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo;

Responsable de Encuesta

Coordinador General de la Encuesta	Felipe López Ortega
Diseño de muestra y cuestionario	Víctor Manuel Ameca González
Captura de datos	Hiram López Sarabia
Coordinación de Encuestadores	Inocente Jiménez Martínez
Encuestadores	17 personas

X Recursos económicos/financieros aplicados.

El objeto del estudio y en general de todo el ejercicio estadístico fue de interés particular de los integrantes del Foro Ciudadano #27 MX, por lo que por interés propio se realizó y los resultados se publicaron los resultados en la página de Consulta Ciudadana México 2030, <https://consultaciudadanamexico.org/encuestas-Chiapas> el 14 de mayo de 2024.

Los Costos Generales del Evento se indican en el cuadro correspondiente a cada elección.

Descripción	Unidades	Costo Unitario	Costo Total
PAPELERIA Y ACCESORIOS (PAQUETES)	17	\$100.00	\$1,700.00
LINEAS TELEFONICAS E INTERNET	17	\$200.00	\$3,400.00
GASTOS DE TRANSPORTE	23	\$300.00	\$6,900.00
APOYO A ENCUESTADORES	17	\$300.00	\$5,100.00
PAQUETERIA DE SOFTWARE	1	\$1,500.00	\$1,500.00
REUNION DE PRESENTACION DE RESULTADOS	1	\$2,500.00	\$2,500.00
COSTO TOTAL			\$21,100.00

9. Se anexa comprobantes de Experiencia profesional y formación académica del responsable de Encuesta Felipe I. López Ortega.

Competitividad

Productivista

**Desarrollo
Social**

**Gestión
Comunitaria**

Felipe Ismael López Ortega

Síntesis Curricular

Villahermosa, Chiapas, enero de 2024

Perfil Académico

Realizó estudios de la Licenciatura de Matemáticas Aplicadas en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Diplomado en Políticas Públicas para el Desarrollo Social por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Es Auditor Interno en Sistemas de Gestión por la Universidad Tecmilenio.

Ha participado en diversos diplomados y seminarios sobre población, estadística y del sistema de cuentas nacionales en el INEGI y en Agronegocios por la Universidad Autónoma de Nayarit.

Dentro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Ha sido participe de cursos y talleres en materia de prevención de riesgos y atención de emergencias, así como de instrumentación de políticas de transversalidad y equidad de género.

EXPERIENCIA LABORAL

En su desempeño laboral ha sido Director de Bibliotecas en la Delegación Cuauhtémoc del D.F., de 1986 a 1989. Coordinador de Evaluación y Seguimiento de Programas de la Comisión Nacional del Deporte en 1990.

En el Comité de Planeación para el desarrollo de Nayarit fue Jefe de Departamento de Desarrollo Regional en 1996. Durante este mismo año fue Coordinador Municipal del Consejo Estatal Electoral de Nayarit

De 1997 a 2006, ha colaborado en el Comité de Planeación para el Desarrollo de Chiapas como Subdirector de Desarrollo Sectorial, teniendo como responsabilidad el análisis y propuestas de políticas de desarrollo de los sectores educación, política y gobierno y desarrollo social.

Durante el periodo del 2007 a 2010 se desempeñó en diversos cargos como Director de Estadística, Director de Documentación y Vinculación y Director de Desarrollo Sectorial y el de Administración Central.

Durante el 2011 fue Secretario Técnico del Instituto para el Desarrollo Social de Chiapas y en el 2012 fue designado Coordinador General del mismo Instituto, impulsando el desarrollo regional con inversión para programas sociales.

Ha sido Ponente en diversos foros de estadística y geografía organizados por el INEGI, CONAPO Y PNUD, destacando sus Conferencias en la VII Reunión Nacional de Estadística, y como Coordinador de Talleres de Gestión de Riesgos Gobierno del Estado de Chiapas – PNUD.

Con experiencia de más de 18 años en la Gestión de Gobierno Estatal y de los municipios de Chiapas, ha participado en el diseño e instrumentación de políticas públicas para el desarrollo Social, de Información estadística y geográfica, desarrollo de Sistemas de información y del Sistema de Gestión Gubernamental y de Desarrollo Social.



Gestión Social

Como un instrumento para impulsar el desarrollo social propuso una política social productivista siendo Candidato a Diputado Federal por el VI Distrito Electoral de Chiapas.

Servicio profesional independiente

Desde el año 2003 y a la fecha ha sido asesor en administraciones municipales en materia de: Planeación, Sistemas de Gestión Pública, Diseño de Políticas públicas en desarrollo social; Prevención de Riesgos y en la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad, dictando diversos talleres a empresas y organizaciones sociales.

En 2015 ha sido conferencista en eventos como la Conferencia presentada en el marco de la Apertura de Inversión en Materia Petrolera, con el tema: "Componente Social de la Inversión Petrolera"; Adicionalmente en la Primera Feria del Transporte de Chiapas, exponiendo los temas: 1). Movilidad Urbana en Ciudad Energética; 2). Implementación de Sistema de Gestión de Calidad en el Transporte; 3). Observatorio de Movilidad Urbana de Chiapas.

Conferencista en XXXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES.

Conferencista en XXXIV CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES.

- Es consultor independiente y Director Ejecutivo de SGC Consultores.

Actualmente se desempeña como presidente del Foro Ciudadano #27 Mx, que ha realizado estudios de movilidad urbana, evaluación de gestiones municipales y legislativas, así como encuestas de posicionamiento de candidatos a los ayuntamientos de Chiapas durante el proceso electoral 2017 – 2018, en el estado de Chiapas.

- Es miembro de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.
 - Socio de la Asociación Mundial para la Investigación de la Opinión Pública, Capítulo Latinoamérica, con Membresía 2308
-

Participación en materia documental

Amplia experiencia en la elaboración de documentos institucionales:

- Informes de Gobierno Estatal y Municipal
- Desarrollo e implementación de metodologías para la planeación
- Integración de Estadística básica y derivada.
- Manuales de Organización y de funciones de Dependencias
- Reglas de Operación de Programas de Gobierno.
- Reglamento Interior de dependencias.
- Programas de Gobierno Sectoriales y Específicos.

Datos generales

Felipe Ismael López Ortega

RFC: LOOF 640205 JQ5

IFE: LPORFL64020518H500

UNAM: 8357853-3

Certificación: Auditor Interno de Sistemas de Gestión de Calidad,
Universidad Tecmilenio.

Agente Capacitador Externo registrado en STPS.

Domicilio:

Calle Cuatro No. 301 – depto 2

Colonia Espejo Uno

Villahermosa. Centro, Chiapas.

Cel; 9932002319

Correo elec.: felipe64lortega@gmail.com

direccion@consultaciudadanamexico.org

Anexo 1

Imagen 1. Membresía 2308 de la Asociación Mundial de Opinión Pública,
Capítulo Latinoamérica



[HOGAR](#) | [ACCEDE AL UPOR](#) | [CUENTA](#) | [MEMBRESÍA](#) | [TIENDA](#)



Sr. FELIPE I. LOPEZ ORTEGA Sr., Lic. #2308

Descripción general de la membresía



**Sr. FELIPE I. LOPEZ
ORTEGA Sr., Lic.**

Consultor Independiente / Director Ejecutivo
felipe64lortega@gmail.com
Calle 5
No. 106
Villahermosa, 86108
+1 993-200-2319

Tipo de membresía:

Individual

Individual (solo capítulo)

Unido:

16/11/23 (hace 9 horas)

Su Capítulo :

[WAPOR Latinoamérica](#)

Estado de membresía:

Activo

Expiración:

31/12/24 (en un año)

¿Qué te gustaría hacer?

[Actualizar mi perfil](#)

[Configurar la renovación automática](#)

[Vete a casa](#)

Las membresías de Solo Capítulo no incluyen los beneficios de los miembros de WAPOR Central, por lo que indica "Activo sin beneficios" en su Descripción general de la membresía.



Anexo 3



bfa6ffb92124



Se extiende la presente

CONSTANCIA A:

Felipe Ismael Lopez Ortega

En tanto que autor de la ponencia

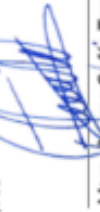
"Encuestas Electorales, Instrumentos para la Legitimación de la Participación Ciudadana en 2024"

En el marco del "XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Representatividad y legitimidad en la construcción democrática" llevado a cabo del 17 al 20 de octubre de 2023 en Tijuana, Baja California.


Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
Presidenta de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.


Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle
Presidente de El Colegio de la Frontera Norte


Lic. Luis Alberto Hernández Morales
Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California


Mtra. Reyna Sofía Terán Félix
Directora Regional de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas


Dr. Nataniel Domínguez Angulo
Director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales